



Buenos Aires, 13 de abril 2020

COMUNICADO

Ante la distribución de una comunicación emanada por parte de la Subsecretaría de Atención Hospitalaria del Ministerio de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (NO-2020-11317378-GCBA-SSAH) en referencia a los equipos de protección personal distribuidos en el ámbito hospitalario, la ASOCIACIÓN ARGENTINA DE MICROBIOLOGÍA (AAM) comunica que:

La AAM no ha otorgado aval alguno a las máscaras de protección facial que se mencionan en dicha comunicación y donde se refiere: “que se encuentran identificadas en las farmacias hospitalarias” y mencionando el aval de la “Sociedad de Microbiología”. La AAM desconoce el origen de los materiales que se señalan, así como también el origen del mencionado aval de la entidad citada.

Gustavo Giusiano
Presidente AAM